

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA".

Badajoz. Año LXII. Núm. 12.717

Redacción y Administración: Arco Agüero 18,

Lunes 4 de Diciembre de 1916

PARISIANA

La guerra infame

(Notas de mi cartera)

LXXIII

Paréntesis. — En el momento mismo en que me disponía a escribir mi comentario decenal sobre la guerra, los grandes rotativos de París me anuncian en gruesos caracteres —tal vez harto gruesos— el fallecimiento del emperador Francisco José, el de los tristes destinos. Aunque descontada desde hace muchos días, a partir del instante en que el precario estado de su salud le obligó a nombrar regente del imperio al heredero de su corona, la noticia ha causado en esta capital, aun cuando se pretenda disimularlo, verdadera sensación.

Ante el cansancio que siente la masa del pueblo francés, víctima principal de la guerra, esa muerte puede significar para muchos una ocasión o un motivo susceptible de precipitar el fin de la lucha terrible que estamos presenciando. Por el momento, no creo que la desaparición de ese anciano funesto, vil instrumento y causa inmediata de ese abominable pugilato en que media Europa pretende aniquilar a la otra, influya virtualmente en la más o menos próxima cesación de las hostilidades, las cuales, por lo demás, no pueden eternizarse. No hay que olvidar que la dirección general de la campaña pesa sobre los recios hombros del emperador de Alemania, y que él ha de continuar asumiendo, hasta la paz, la responsabilidad moral y material de cuanto ejecuten los imperios centrales, para obtenerla en las mejores condiciones que apetecen y persiguen. Muerto Francisco José, no vemos nada cambiado, y si sólo un hecho que registrar: el hecho material de que ha bajado a la tumba el jefe de Estado de menos gloriosa memoria, el hombre en torno del cual se han desencadenado en el espacio de medio siglo más horribles tempestades y más sangrientas tragedias, la mayor de las cuales —la actual conflagración, provocada por él— quedará consignada en la historia como el mayor borro de su nefasto reinado.

Más adelante, cuando finalizada la guerra con o sin victoria decisiva de los combatientes, se trate de reconstituir la Europa sobre nuevas bases que garanticen en lo posible una paz sólida y dura, la muerte de Francisco José tendrá una positiva repercusión. La hubiera tenido —y esto era de elemental previsión— si el emperador de Austria-Hungría hubiese fallecido en tiempos normales. ¿Cómo no habrá de influir mañana, después de los desgarramientos producidos por la actual contienda? Hungría desea emanciparse hace tiempo de la tutela de la monarquía dualista, vinculada en el cetro imperial austriaco. Los esclavos del Norte y los del Sur aspiran a una justa reivindicación de su autonomía, tanto más justa cuanto que su raza, cuantitativamente, es la más preponderante del territorio del imperio. Terminada la guerra, el desmembramiento de Austria será un hecho inevitable. Problema será éste cuya solución requerirá mucho tacto, pero contra el cual nada podrán los sofismas de la diplomacia, si no se quiere provocar y mantener en el centro de Europa una guerra civil permanente. Las pequeñas nacionalidades que hoy viven en el encerradas como parias en un verdadero círculo de hierro, necesitan salir a la vida y gozar de ella de cara al sol, con iguales derechos que las grandes, no siempre consagradas por la unidad de raza. La realización de todo esto es lo único bueno que habrá dejado como herencia la muerte del viejo monarca, el de los tristes y luctuosos destinos.

De la guerra propiamente dicha, lo más saliente de estos días ha sido la recuperación de Monastir por los aliados —servios y franceses— que se batían en Macedonia. Es un grave revés, material y moral, sufrido por los búlgaros, pero que habría podido obtenerse hace tiempo si hubiese habido mayor decisión en adoptar y ejecutar los nuevos planes ofensivos que la necesidad imponía al ejército del general Sarrail. Sobre todo desde que Rumania se lanzó en el conflicto en favor de los aliados, era de creer que ésta habría sido inmediatamente secundada en el sur, abriendose aquél, camino en Serbia y en el propio territorio de Bulgaria, con amenazas a Sofía, su capital. La primera parte se está realizando, aunque con un lamentable retraso; pero, y la segunda? Servios y franceses han penetrado en el Nordeste del territorio invadido, y han recobrado Monastir. ¿Por qué los ingleses no han intentado aún, después de tantos meses de prepararse, su penetración en territorio búlgaro, para impedir todo refuerzo de tropas búlgaras contra Rumania? Estas imprecisiones y estos retardos de hoy, con la agravante de que se hallan actualmente menos justificados, nos recuerdan lo que ocurrió hace un año con la pobre Serbia. Faltaron entonces 500.000 soldados ingleses para acudir en su auxilio juntamente con los franceses, y no pudo evitarse el exodo y la mutilación de aquel heroico pueblo. ¿Qué están haciendo, amontonados en cifras sobre el papel, los millones de ingleses de que disponía ya Kitchener antes de perecer en triste accidente del mar?

Las consecuencias de todo esto las está sufriendo Rumania, sobre cuya suerte actual cabe hacer las más graves conjeturas. Amenazada de frente en la Dobrudja y de flanco en Moldavia por los ejércitos combinados de Mackensen y Fackenhayn, sus soldados han ido retrocediendo cada día más, después de su precipitado repliegue de Transilvania. Los rusos, cierto, están a sulado para sostenerlos; pero hasta ahora no se tiene la seguridad de que ese auxilio sea bastante sólido para evitar un desastre. Faltan, sobre esto, noticias y empieza a cundir la ansiedad entre los que simpatizan con la causa de los aliados.

Anteayer hubo gran tumulto en la Cámara de diputados, a propósito de la demanda de nuevos contingentes (mozos de 1918) para la guerra. Hubo gritos, llamadas al orden, suspensión de palabra y reunión en sesión secreta. Quiero apartarme del aspecto político de la cuestión, pues no me interesa tratarlo, sobre todo viendo cómo tiros y troyanos se salen del diapasón normal de una discusión seria; pero si he de recoger un dato que por nadie fué desmentido: en la guerra actual, Inglaterra ha dado como contingente un hombre sobre 10, Italia uno sobre 11, Rusia uno sobre 20, Francia uno sobre 6. Ante estas cifras irrefutables, y en vista del nuevo sacrificio que se pedía al país, un diputado exclamó —con gran oportunidad, a mi juicio—: «Ha llegado la hora de establecer el balance proporcional de los sacrificios consentidos por los aliados, comparándolos con los esfuerzos hechos por Francia». —La alusión a Inglaterra no pudo ser más directa ni más sanguinaria.

Del 13 al 25 Noviembre. — Mayor actividad en los frentes de Macedonia; toma de Monastir por el ejército francés. La ofensiva general de las tropas austro-alemanas y búlgaras, se acentúa en Rumania. Nada importante, ni en Rusia, ni en Italia, ni en Francia. Se ha decretoado en Alemania la leva general. Muere el emperador de Austria Francisco José.

A. VINARDELL ROIG.

Paris, 23 Noviembre 1916.

LA SANGRE
es el
MANANTIAL de la VIDA

Pinadoras Pink
son
MANANTIAL de SANGRE

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

30 de Noviembre de 1916.

Ya pareció aquello. Aquello es el desafío misterioso, de cuyas resultas murieron cinco, seis o siete personajes ilustres, todos los cuales gozan buena salud. Lo que sucedió realmente —y no sucedió nada— fué, según el señor marqués de Portago, quien lo cuenta *curbi et orbis*, un conato de cuestión entre el señor Batón Iradier, cuando era Gobierno, y el señor conde de Torres Vélez. Y no fué cuestión o lance honroso, porque vedábase a don Eduardo su cargo el más alto llevar al terreno estas cosas. Además, ya en su día dejaron zanjada la cuestión cuatro caballeros por medio de un acto solemne. Pero el señor conde la ha querido renovar contra viento y marea, y de ahí el huracán de duelos sanguinolentos y mortales con que fantasmagóricos señores nos han destrozado la imaginación.

Algo más positivo y doloroso es lo que le ocurre al Gobierno con la cuestión económica. Todas las minorías, menos la republicana, le ponen trabas e impedimentos en su obra de legalidad. Ya no le queda más recurso al señor conde de Romanones, si quiere sacar a flote los presupuestos dentro del año, que acudir a la sesión permanente. Pero esta medida se le hace al mismo señor conde demasiado violenta y muy contraria a su carácter templado y conciliador, por lo cual vacila, y hasta puede caerse a poco que sus contrarios le empujen.

Yo lo sentiría, no tanto mirando hacia el señor conde como mirando al señor Alba, porque este ministro de Hacienda me resulta enormemente simpático, y porque sus planes económicos y financieros, si no son un dechado de perfección, constituyen, a mi parecer, una reforma progresiva, de las poquitas que se intentan en España.

Don Santiago Alba es un hacendista de cuño moderno, y no digo modernista por huir del sesonete y de la mala interpretación que pudiera darse al anfibológico adjetivo.

Sólo cuando se trata de poetas, me permito escribir el tal vocablo. Y si se refiere a un patriarca de la poesía, como Rubén Darío, mucho mejor. Precisamente ahora quiere Federico Oliver ofrecer a la memoria del vate americano, un tributo administrativo en el teatro donde el autor de *El crimen de todos*, luce sus facultades directivas, dramaturgicas y humanitarias. Rubén Darío se merece eso y algo más. Tuvo el defecto de ser modernista; pero, como Andrés Chenier, llevaba algo dentro. ¡Muchos! Sus discípulos e imitadores son los que me revientan, y principalmente los chicos madrileños con boina de medio coco, que nos sueltan versitos así:

«En la hora de oro de la aurora»
(Recientemente publicado)

Y dicen la mar de tonterías. Si son provincianos, los disculpo. Eso de vivir en provincias debía ser atrozmente aburrido, y hay que distraerse.

Nosotros los madrileños tenemos a nuestra disposición mil maneras de pasar el rato. Aquí está la flor y nata del mundo, aquí toda diversión, aquí las cosas más positivas. Y no hay derecho para entregarse a divagaciones cílicas cuando se dispone hasta de un jamón con choreras.

Quedó tan insustancial mantenimiento para los jóvenes «pueblerinos».

ARGOS.

Nuestra provincia en el Congreso
(CONTINUACION).

El Sr. PACHECO: Ahora voy a hablar del pueblo de Santa Marta, Sr. Ministro de la Gobernación. Su señoría no desconocerá que desde 1.º de Enero vienen en el pueblo de Santa Marta padeciendo una administración detestable. La administración detestable viene de mucho antes; pero desde 1.º de Enero se ha accentuado en tales términos, que allí no hay sesiones municipales, ni hay respeto para las gentes, ni hay absolutamente nada que se relacione con el cumplimiento de las leyes, porque el alcalde no hace caso del pueblo, ni obedece siquiera las órdenes del gobernador civil de la provincia.

El 23 de Enero se hizo la primer reclamación al gobernador, de que el Ayuntamiento no celebraba las sesiones ordinarias, ni las extraordinarias tampoco.

Se repitió la misma denuncia al gobernador en 30 de dicho mes, y el gobernador civil, en su deber de esclarecer estos hechos, transmisió al alcalde todas estas denuncias. El alcalde, no le contestó; se reiteraron las quejas; repitió el gobernador la misma comunicación, y tampoco fué contestado por el alcalde. Mas tarde fué un delegado de la Diputación provincial, y entonces ya ocurrieron los incidentes que motivaron la suspensión de ese alcalde.

Pero hay un asunto en el que yo ruego a su S. S. que se fije mucho, porque es de interés capital para aquel pueblo. Después de todas estas desobedencias, en el mes de Septiembre debió celebrarse una sesión (una de tantas). El día 26, no la hubo, ni la extraordinaria tampoco. El día 1.º de Octubre debía haber una sesión solemne, en la cual se hiciera un reparto público, en la plaza del pueblo y a voz de pregón, de la dehesa boyal del pueblo, para repartir sus beneficios entre los vecinos. El día 1.º de Octubre no se celebró esa sesión; la extraordinaria debía ser el día 3, y no se verificó tampoco; y el día 4, día en que empieza la feria de Zafra, feria importantísima en Extremadura, de que S. S. tendrá conocimiento, a la cual concurrimos todos los extremeños, sabiendo el alcalde que los concejales iban a ir a la feria, sin previo anuncio de citación alguna, celebró la sesión y acordó el reparto de la dehesa. Pero no contaba con la huéspeda, pues necesitaba que ese acuerdo fuera ratificado en la sesión inmediata, y como cuando ésta se celebró ya estaban los concejales de vuelta no pudo ratificarse el acuerdo. Como el pueblo necesitaba que se repartiese la dehesa, porque ya era tiempo de sembrarla, acudió al alcalde, y éste, viéndose acosado, prometió que el reparto se haría el martes siguiente, que era el día 11 o 12. Y sabe S. S. lo que hizo el alcalde? Pues cuando llegó el día señalado, celebró la sesión en un sitio donde no podrían figurarse los concejales que habría de tener lugar, y resultó que ya estaba hecho el reparto del monte, como es natural, entre los paniaguados del alcalde, prescindiendo de la mayoría del pueblo, que necesitaba aprovechar la dehesa, y del procedimiento que otros años se había seguido, que era el de repartirla entre aquellos que en el año anterior no habían tenido participación; y de esa

manera quedó el aprovechamiento de la dehesa entre los mismos que ya venían disfrutándola. Este reparto es ilegal. Sr. Ministro de la Gobernación, y yo ruego a S. S., puesto que el expediente está en el Ministerio, que le anule y mande se celebre con arreglo a la ley Municipal, a fin de que todo el pueblo disfunte de estos prevenamientos y no sean favorecidos por ellos cuatro señores a quienes el alcalde protege. Como ya tiene S. S. una porción de datos referentes a este asunto, pues seguramente habrá recibido varios telegramas y cartas quejándose de que allí no se celebran sesiones, yo espero que S. S. procurará corregir ese mal.

(Concluirá mañana).

Pildoras y Ungüento Holloway

En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio a que puede acudirse es al Ungüento de Holloway. Este alivia al instante la inflamación local y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuenta mucho tiempo de duración, el Ungüento debe secundarse con las Pildoras Purificantes de Holloway, las cuales obran sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comúnmente acompañadas dichas dolencias que retarda mucho el progreso de la cura, y que llegue a convertirse en sumamente peligrosa. Ninguna madre ni ama de cría deberá carecer de estos notables remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad o complejión. Ellas purifican la sangre, regularizan la circulación para los órganos enfermizos y fortifican de nuevo el sistema.

EN EL AYUNTAMIENTO

Presidió la sesión de anteanoche el alcalde señor Rodríguez Machín, concurrendo los concejales señores Giménez, Martínez de la Riva, Clavel, Ritoré, Morán Patón, Serrano, López Gamero, Barriga, Arroyo, Alonso Llinares, Amador, Robles, Saavedra, Aguilar y Osorio. A última hora entró el señor Burgos.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada, sin que el señor Martínez de la Riva pida rectificación ni aclaración alguna.

Orden del día

Expedientes de lactancia, de inclusión en el padrón de pobres y de beneficencia. Aprobados sin discusión.

Acta de subasta relativa a las obras de alcantarillado de la calle de Morales. Se acuerda la adjudicación definitiva al único postor don José Sánchez.

Oficio del Juzgado ofreciendo una causa sobre expedición de medicamento distinto del que expresaba la receta. Se acuerda reservarse la Corporación el derecho de mostrarse parte en el proceso.

Oficio de la Junta provincial de Sanidad sobre la oferta de construir gratis los señores J. Herrán Medina y compañía un crematorio municipal con la condición de que por diez años se le conceda la exclusiva para el aprovechamiento de animales muertos y se le ceda también el terreno necesario. Después de indicar el alcalde que el crematorio que hay en el matadero se halla en malísimo estado, se acepta en principio la oferta y pasa el oficio a la Comisión.

Instancia de Manuel Atienza pidiendo un socorro, por haberle ocurrido un accidente trabajando en las obras municipales. Pasa a la Comisión de Hacienda.

Informe del arquitecto municipal en instancia de doña María Luisa Torres. Se aprueba, acordándose que en armonía con dicho informe, se cumplan los preceptos de las Ordenanzas.

Informes del arquitecto y de la Comisión de ornato, en los permisos para obras solicitados por don Prudencio Conde Rivero, don José Sánchez y don Pedro González Salgado. Aprobados.

Informes de la Comisión de Instrucción pública, en presupuestos de escuelas. Aprobados.

Informe de la propia Comisión en la proposición del señor Saavedra, para que se costee a algunos alumnos la carrera del Magisterio. Se aprueba con una enmienda del señor Arroyo, para que sea mayor el número de alumnos a quienes se pague la matrícula, toda vez que han de ser vecinos de la localidad.

Acuerdos sobre subsistencias, en vista de lo preceptuado en el nuevo Reglamento. Da cuenta de ellos el alcalde.

Cuentas del farmacéutico señor Casado por suero antidiférítico. Se acuerda pagarlas.

Presupuesto del arquitecto municipal

(asciende a 300 o 400 pesetas), sobre obras que es preciso hacer para el Dispersario antituberculoso. Aprobado.

Instancia del maestro don Angel Navarro, solicitando que se le concedan 25 pesetas para casa. Después de hacer uso de la palabra los señores Arroyo, Martínez de la Riva, Giménez y Osorio, se acuerda que informen las Comisiones de Instrucción pública y de Hacienda. El señor Martínez de la Riva dice que en el edificio donde funciona la Escuela graduada, el piso bajo no se destina a servicio alguno. Entre los señores Arroyo y Osorio se cruzan algunas palabras un tanto vivas, por pretender el primero que se prescindiese del informe de la Comisión de Instrucción pública, que él preside, y oponerse a ello el segundo, como se opusieron también los señores Martínez y Giménez.

Extracto de los acuerdos tomados en Noviembre. Aprobado y que se publique en el «Boletín Oficial».

Distribución de fondos para Diciembre. Aprobado, y que se publique también.

Estado de ingresos y pagos de Noviembre. Queda enterado el Ayuntamiento y se acuerda publicarlo igualmente.

Proyecto de presupuestos para 1917. El contador lee la Memoria redactada por la Comisión de Hacienda y algunos otros datos. El presidente de dicha Comisión don Manuel Giménez Cierva, da explicaciones satisfactorias sobre las causas por las cuales la Comisión no ha presentado antes dicho proyecto. Se aprueba este en principio y a reserva de discutirlo ampliamente cuando se reúna la Junta municipal.

Medio de que ha de valerse el Ayuntamiento para cobrar el impuesto de consumos. Hace manifestaciones sobre este punto el alcalde: usan de la palabra los señores Giménez, Robles, Martínez y Osorio y se acuerda conceder en concurso la plaza de administrador del impuesto, así como que la Comisión de Hacienda formule el lunes el pliego de condiciones para dicho concurso.

Ruegos y preguntas

El señor López Gamero denuncia hechos ocurridos en San Roque y en los que, según aquél, ha intervenido un guardia municipal. El alcalde ofrece enterarse.

El señor Osorio interesa del alcalde y del delegado en la escuela de Artes y Oficios, que la clase de medallado a cuyo frente está el señor Chivilles, se traslade a otra habitación más amplia por ser reducidísima y de malas condiciones aquella donde hoy funciona. Afirma que de ello se percató el alcalde en una visita que no hace mucho tiempo giró a dicha escuela.

El delegado señor Ritoré se muestra conforme con que tiene malas condiciones aquella habitación. A la vez ofrece algunos datos sobre la denuncia que hizo en la sesión anterior sobre daños causados en unos arbustos. Le contesta el alcalde.

El señor Osorio interesa nuevamente, que la Comisión de Propios haga el inventario de los efectos que, pertenecientes al Ayuntamiento, existen en la parcela vieja y en la Galera, determinando los que sean inútiles y deban venderse. Dice que así se evitará el que surjan reclamaciones como la que hizo hace poco tiempo la viuda de un vecino, alegando que en uno de dichos edificios tenía su finado esposo efectos de su propiedad.

El señor Martínez de la Riva denuncia el hecho de haber oido blasfemar a un guardia municipal nocturno, porque algunos niños pequeños iban corriendo por la calle. El alcalde ofrece investigar el nombre del blasfemo, para imponerle el correctivo.

Los funcionarios civiles

El movimiento se generaliza

Prosiguiendo sus trabajos, volvió a reunirse anteanoche en el Ateneo, la ponencia presidida por el Sr. Bardaji, ultimando la distribución de la circular impresa que con el resultado de la Asamblea magna, recientemente celebrada, se remitirá hoy profusamente a todas las dependencias y organismos administrativos de la nación. También quedarán hoy cursadas las cartas a los jefes de las minorías parlamentarias, diputados a Cortes y senadores por esta provincia, y directores de los diarios madrileños, pidiéndoles su apoyo para la campaña con tanta fortuna comenzada.

Se planearon también varias iniciati-

tivas, de las que se auguran resultados excelentes y se pidieron los datos precisos para poder empezar cuanto antes la comunicación con las restantes Juntas de España.

Como se ve, la ponencia no descansa, siendo esta actividad el mejor auspicio para conseguir las aspiraciones de los empleados públicos.

Ayer recibió el señor Bardaji el siguiente telegrama de los asambleístas de Granada: «Recibido entusiasta telegrama con hermoso resultado esa Asamblea. Esta sigue creciente entusiasmo trabajos toda España por demás lisonjero. Recibid nuestra felicitación y abrazos. El presidente, Francisco Gómez.»

Las últimas noticias nos enteran de que en Toledo se ha celebrado también otra Asamblea de funcionarios, siguiendo el ejemplo de los de aquí y de los de otras varias provincias y que en las que aún no se ha celebrado acto análogo, se prepara la realización de Asambleas.

Están de venta en la imprenta y papelería «La Minería Extremeña», de Florencio Ger Castro, las Agendas y Almanaques Baily-Bailliére, para 1917, que se anuncian en la cuarta plana.

Plaza de la Constitución, 14, Badajoz.

EN LOPEZ DE AYALA

Anteanoche se representó «El Legado de San Pablo» desempeñando de un modo magistral Pablo López, el papel de Blas.

Nevares, también se distinguió en el del general.

Inésita García muy bien; Pepita Tormo discreta.

Andrés y Pablo López, nada dejaron que desejar, y los demás artistas cumplieron; el conjunto, bueno.

Ayer tarde, con un lleno rebosante se puso en escena «Alma de Dios».

Sus intérpretes trabajaron con fe.

Sobresalieron: Josefina Soriano y Andrés López.

Inésita García fue muy aplaudida en el baile gitano, que fué repetido.

Matías Ferret satisfecho en la canción del vagabundo, acompañada afinadamente por el coro.

El diálogo: «No somos naides», que no vale gran cosa, fué bien interpretado por Carmen Llanos y Emilio Giménez.

«La hija del mar», última obra que se representó ayer tarde, fué muy aplaudida.

Antes de ahora hemos dicho que Ramona Alsina caracteriza bien el tipo de Guillermina.

Nevares, Pablo López Soriano, Giménez y Serreti dieron vida a sus papeles respectivos.

La farandola mereció los honores de la repetición.

El programa de la función de anoche lo formaban: «El anillo de hierro» y «La mala sombra».

En «El anillo de hierro» cantó bien su parte Pepita Tormo, y Andrés López, y los demás intérpretes de la obra, estuvieron acertados.

En la representación de «La mala sombra» tomaron parte Carmen Antonini, Inésita García, Andrés López, Pablo Soriano y otros artistas.

Inésita encarnó en su papel.

Carmen Antonini cantó bien un número.

Andrés López y Pablo López Soriano sobresalieron en sus papeles.

Local y Regional

Natividad Pizarro ha sido puesta a disposición del Juzgado como autora de la sustracción de una manta de viaje y un cobertor, en la casa calle de Doblados donde habita Antonia Pérez.

La manta y el cobertor, que la Pizarro dejó como prenda a una tal Porrona, que le facilitó en concepto de préstamo 5 pesetas, ha sido recuperado por el inspector municipal señor Fernández, merced a las hábiles investigaciones hechas por el cabo don José Valero, quien logró averiguar que la Natividad había querido vender dichos objetos en la casa de don Adolfo Mesías, que se negó a comprarlos.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de instrucción.

Se ha dado cuenta al Juzgado municipal, por el inspector señor Fernández, de

un escándalo promovido en la vía pública por un individuo apellidado González.

También ha dado cuenta al Juzgado, el mismo inspector, de un suceso ocurrido entre dos personas de significación social.

“Gran Café de la Unión”

Programa para hoy 4

A las nueve de la noche

- 1.º Freischutz.
- 2.º «Aida» (fantasía).
- 3.º «Aires Andaluces».
- 4.º Célebre Jota.
- 5.º «Lysistrata».

Miguel García, causó anoche una lesión leve al parecer a un sujeto apellidado Moreno.

El herido fué curado en el Hospital civil.

Del suceso se dará cuenta al Juzgado por el Inspector municipal.

Mañana hablaremos de la conferencia dada ayer en el Ateneo-Círculo Escolar.

Hemos tenido el gusto de saludar al juez de instrucción de Fregenal don Arturo Suárez Bárcena.

“Café Mercantil”

Conciertos para hoy 4

A las tres. — Violin y piano.

- 1.º Leyenda. — Wienauxky.
- 2.º Malagueña. — Sarasate.
- 3.º Nocturno (Chopin). — Sarasate.
- 4.º Solo de violín (nocturno). — Chopin.
- 5.º Tannhäuser (fantasía). — Wagner.

Kermesse (gavota). — Lincke.

QUININA EN FORMA SUPERIOR. El efecto tónico y laxante del LAXATIVO-BROMO QUININA le hace superior a la Quinina ordinaria, y no afecta la cabeza. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

REGISTRO CIVIL

Días 1 y 2

NACIDOS

Luis Ramírez Bourrellier, San Pedro de Alcántara, 7.

José Mejías Díaz, Castillo, 34.

Maria Josefa Barainca Fernández, Meléndez Valdés, 23.

Maria Carmen Cuervo, Madre de Dios, número 2.

Andrés Pérez Carrasco, San Juan, 16.

FALLECIDOS

Carmen Rodríguez Nevado, 3 años, pneumonia infecciosa. Cristóbal Ondrid, número 42.

Francisco Martínez Llano, 32 años, tuberculosis pulmonar, Hospital.

Santos Landero Lucio, 50 años, disparo de arma de fuego.

Carmen Pérez Megías, 65 años, tumor maligno de la matriz, San Roque.

Manuel Gómez Montes, cinco años, difteria faríngea, Peñas, 9.

Pedro Rodríguez Vilches, cinco meses, gastroenteritis, Estación.

MATRIMONIOS

Antonio Montaño Barrero, con Francisca Durán Piñero.

Manuel Olivera González, con Olalla Núñez Fernández.

Manuel Castaño Pérez, con Faustina Rodríguez Zarallo.

TOSE EL QUE QUIERE

Discoídes pectorales M. Roselló

Remedio eficacísimo para la curación de todas las enfermedades del pecho, calmante la TOS por pertinaz y crónica que sea, facilitando notablemente la expectoración.

Ninguna TOS resiste a los DISCOÍDES ROSELLO 24 horas.—Precio de la caja 2 reales.

José García Mata**ALMACENISTA**

Jamones, tocino, embutidos de todas clases; cereales, harina, patatas y otras legumbres.

Pimiento molido y sal.

Ventas al por mayor y menor.

Madera de Díos, números 10 y 12

TELEFONO 224, Badajoz

INTERESANTE

En la plaza de la Constitución, número 21, se ha establecido el industrial don Vicente Martínez con un Bazar de Calzado, donde el público encontrará elegancia, solidez y economía.

Visiten el establecimiento, plaza de la Constitución, 21, y se convencerán de su realidad.

ACADEMIA POLITÉCNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montesino, núm. 27 y 29 (casa propia).—BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honezarios médicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares. Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. Luis Bardají

Clases especiales para reposo durante el verano.

HERRERIA Y CERRAJERIA

DE

ANTONIO GUTIÉRREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55,

BADAJOZ

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NUMERO 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de Herrería y Cerrajería en grande y pequeña escala: balcones, pasamanos cancelas, galerías y cierres de cristales.

Especialidad en colocación de norias, sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de aguas y con poca fuerza motriz. Cecinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los soliciten.

FARMACIA DE G. UBIERNA

SAN JUAN, 51.—BADAJOZ

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas a la lámpara y de tabletas pectorales eficacísimas para los catarros. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Vacuna de ternera, que se recibe cada quince días: 0,75 tubo.

**PRODUCTOS QUÍMICOS DE HUELVA S. A.**

FABRICA DE HUELVA

Superfósforos de Cal, Mineral, para Abonos

Agentes: VIUDA E HIJOS DE VICTOR REDONDO

Céspedes, numero 3, Badajoz

CAFÉ "LA PEÑA"

Esta es la casa que sirve el mejor café en Badajoz, y para que todo el público pueda comprobar esta verdad, ha puesto a la venta unos paquetes de su exquisito café, al precio de 0,70 pesetas, con los que se pueden hacer 12 tazas de un café superior, y en los que se explica la forma de hacerlo.

Moreno Nieto, 12, Badajoz

SARNA

Sin baño, sin peligro y rápidamente, la cura el

Antisárlico MARTÍ

El más económico, seguro e inofensivo, 2,50 franco. No puede imitarse. Desconfiad de los sulfuretos; por lo peligrosos resultan caros.—Depósito, Farmacia don Vicente Domingo, San Juan, 31, Badajoz.

Almacén de Alpargatas, Cordelería y Calzado

Y DEL ESPECIAL CON PISO DE MADERA

Evaristo Málaga**CÁCERES**

Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres,

Badajoz, Sevilla, Córdoba y Huelva

PARA TODOS NUESTROS LECTORES**Cupón regalo**

LA REGIÓN EXTREMEÑA, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población, puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración 3,95 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

También serviremos por 3,95, ampliaciones del modelo pequeño, o sea de 32 por 42 en conjunto, con marco blanco o caoba, a elegir, y su artístico passe-partout, en lugar de cristal.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo

de

“La Región Extremeña,”

Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos de los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos. Exijase la marca: D. A. GIRAR, París.

REBUTIDOS

No hay ninguno que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suárez. Esta casa reúne todas las condiciones de higiene exigidas para esta clase de industria, habiendo sido reconocida por el señor inspector provincial de Sanidad.

Pedras, 51 y Bravo Murillo 74

BADAJOZ.—Ms. La Minería Extremeña

HIERRO BRAVAIS

sólo el remedio más efectivo contra

ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD

Colores Pálidos, etc., etc.

Todas Farmacias o Droguerías. Descuentos de las Imitaciones.

